EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA SÁBADO 27 ABRIL DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19-Imprenta, 1* | NÚM 10661

PLATO DEL DIA

¡Regocíjate, amado Teótimo! que el caso no es para menos.

Tú, que eres exaltado patriota, tú, que llevas tu ardiente *mallorquinismo* hasta los límites de la chifladura, sentirás un desvanecimiento de patriótica satisfacción, cuando leas en los periódicos la noticia recién llegada.

Miguel Marqués, el aplaudido compositor, el mallorquín Marqués, con cuyo nombre nos llenamos la boca al llamarle *nuestro paisano*, acaba de alcanzar un nuevo y ruidoso triunfo artístico.

—¿Otra gran sinfonía clásica?

—No, hombre, no.

—¿Una nueva polonesa, inspirada y brillante, como todas las suyas?

—Tampoco.

—¿Acaso una ópera?

—Menos todavía.

—¿Pués?...

—Simplemente, un *plato del dia*, es decir, una... no sé cómo llamarla... revista-apropòsito-zarzuela de esas que hoy privan, que el público acoje con interminables palmoteos, que hacen el negocio del empresario y de los autores, y que gozan el privilegio de eternizarse en los carteles.

¡Qué! ¿cabeceas, Teòtimo?... ¿Pones mustio el semblante y plegas tristemente las alas del entusiasmo?

Tú siempre el mismo. Ya en ocasión no lejana hube de decirte cuatro verdades en prosa llana, para hacerte entender que tienes mucho de iluso y no poco de mentecato.

Vamos á ver: no te ofendas por la franqueza ruda con que me explico, y respóndeme de una vez lo que harías tù como artista, dados los vientos que corren.

Eres un genio, ó cuando menos un talento de grandes vuelos, literario ó musical—que lo mismo da para el caso,—y te encuentras en condiciones de tener que ganarte la vida con el talento ese que Dios te ha dado.

Ea! manos á la obra. Estudia, empàpate de grandes maestros, cava hondo en el terreno del arte, roba el recreo al dia y el descanso á la noche, hártate de insomnios y de vigilias, enflaquece, ponte ojeroso, inapetente, gastrálgico; concibe una gran obra, vacíala en perfecto molde, preséntala, dála à conocer... ¡oh, oh!... estupefacción, aplausos, encomios, enhorabuenas... Bravo: ya pasó el paroxismo: ya no es novedad, ya ha ido cuatro veces, ó no tantas, en el programa ó en el cartel... La editas, y vendes quince ejemplares...

Total líquido: *cuarenta y cinco pesetas*.

....

Y ahora vuelve la hoja.

Te llamas Perez ó Chueca, pongo por caso. Imaginas un argumento cualquiera, ó cosa que lo parezca; cojes por ahí cuatro tipos callejeros, más ó menos flamencos y *arrastraos*, los exhibes sobre las tablas haciéndoles cantar su poquito de música fresca ¡olé! que se pegue al oido; añades á esto su puñadito de alusiones políticas y unas cuantas decoraciones de efecto...

Y cátate que sin vigilias ni estudios ni trasudores, te encuentras con un filòn rico, fértil, inagotable, que ni tú mismo soñabas.

Que los puristas ponen el grito en el cielo... ¡Infelices! lo que es la envidia!

Que el arte está de pésame... El duelo se despide en la iglesia, y no se recibe, etc.

Que Apolo y Talía se tapan la cara con rubor... ¡Allá ellos!

Saldo hasta la fecha: *treinta ó cuarenta mil duros*.

Y suma y sigue.

....

¿Entiendes, Teótimo?

Y tràs de esto, que es la pura realidad, verídica, escueta y llana, échate á endilgar filípicas y lamentaciones sobre el perpétuo tema de que el arte anda por los suelos, sacado de quicio, insípido, barroco, prostituido, descaminado.

Menos mal si después de todo, los talentos de verdad, los que saben componer ó escribir cosas mucho mejores, descienden á este terreno; y acomodando sus aptitudes al gusto reinante, nos dan producciones en las cuales (del mal el menos) no se llega á los límites del insufrible chabacanismo.

Yo creo que, dejando à un lado el arte clásico con sus manifestaciones más altas y nobilísimas, con sus bellezas y dulcedumbres que sòlo alcanzan à saborear los iniciados y los excogidos, existe también otro arte intermedio, digámoslo así, otro arte menos excelso y encastillado, más apto y comprensible para la multitud, y que sin remedar la alteza y primor de aquél, puede, sin embargo, no codearse ni confundirse con el arte desgalichado, populachero, impúdico ó tabernario, con el arte que ya no es arte, sino artificio burdo, grotesco é insoportable.

Pues siendo así, y reconocida la dura necesidad por parte de los autores de no trabajar para la gloria sola y el porvenir, sino también para el presente que se impone como preciso é inexorable, bueno es que cultiven ese arte para las multitudes los buenos maestros, mejor que los ineptos y adocenados.

Si para la gran masa del público son inasequibles las sublimes excelsitudes del arte clàsico, no hay razón tampoco para que los grandes talentos no desciendan alguna vez de las altas cumbres, y sin abdicar de sus aptitudes y facultades, las adapten y acomoden á más humilde diapasón, á otro medio ambiente más comprensible y, después de todo, también más práctico.

Tanto valdría obligar al noble ó al opulento á vestir siempre de frac, sin que en su trato amistoso ó familiar pudiera nunca utilizar el chaqué, el hongo y la americana. Lo cual, como dijo el otro, bien comprendes que no es lógico ni posible.

No cabecees, pues, ni nos vengas con jeremiadas cuando leas en los periódicos que Marqués ó Chapí ó Bretón componen ò han estrenado una nueva *revista* ó una zarzuela.

Consuélate recordando que en cuanto no lo hagan ellos, resulta todavía mucho peor. Y ya que ha habido siempre, hay ahora y habrá probablemente en el porvenir multitud de paladares que apetezcan el pisto manchego, la olla podrida ó la democrática sopa de ajo, preparen y condimenten esos guisos los hábiles cocineros, quienes siempre y hasta en ellos reflejarán el gusto y la maestría con que preparan los faisanes, salmones, galantinas y *relevés* en dias de gran banquete.

No quedas, á lo que veo, convencido del todo.

Pues, amigo, ello es así.

Dejémoslo, si te place,... y basta de matemáticas.

M. O. B.

LA ARISTOCRACIA EN EL EJÉRCITO

Como prueba del cambio de costumbres y aficiones realizado durante el presente siglo en nuestras altas clases sociales, merece llamar la atención el crecido número de títulos del Reino y extranjeros que pertenecían al Estado Mayor general del ejército en 1804.

Eran los siguientes:

Príncipes de la Paz, de Castelfranco, de Masserano, de Monforte y de Nassau.

Duques de Alburquerque, Frías, Granada de Egea, Infantado, Medinaceli, Montellano, Osuna, Parque, Roca, San Carlos, Sedaví y Sotomayor.

Extranjeros; Castropignano y Mahón.

Marqueses de Albudeite, Alcocebar, Amarillas, Ariza, Avilés, Bellpuig, Caballero, Campo-Santo, Campo-franco, Cañada Ibañez, Cañada Tirry, Casa-Calvo, Casa-Cagigal, Casteldosrius, Castelar, Ferrera, Lazan, Lozoya, Moncada, Monsalud, Montemira, Mos, Oyra, Palacio, Palomares, Peñafuente, Portago, Real Socorro, Romana, Sobremonte Salar, Solano, Someruelos, Trujillos, Vadillo. Valparaiso, Vallesantoro, Vera, Villadangos Villafranca y Vivot.

Extranjeros: Marqueses de Blondel de Drouhuot, Branciforte, Coupigni, Douchez, Lons, Ruchena, Sahran, San Simón y Wanmarcke.

Condes de Alcaraz, Armíldez de Toledo, Bornos, Caldagués. Campo de Alange, Casa-Florez, Casa-Trejo, Castelflorido; Castrillo Castroterreño, Cervellón, Colomera, Cron, Cambrehermosa, Donadío. Encinas, Ezpeleta, Fuentes, Jaruco, Lalaing, Miranda, Mollina; Ruiz de Castilla, San Román, Santa Clara, Torre del Fresno, Vado, Val del Aguila y Vallariezo.

Extranjeros: Conde de Clarac, Colonna, Coupigní, Dublaisel. Glimes, Negri, Noronha y Rofiniaco.

Vizcondes extranjeros: Carondelet, Espés, Helmestat y Meer.

Figuraban además como primeros ó segundos jefes de los regimientos los siguientes títulos del Reino:

Duque de Arión.

Marqueses de Almeiras, Atalayuelas. Barriolucio, Camarena la Real, Campoameno, Casaboza, Casa-Palacio, Casa-Villavicencio, Castellanos, Casa-Tremañes, Castrofuerte, Cuevas del Becerro, Feria, Fuentehermosa, Gelo, Guardiola, Malespina, Santa María, Toro, Valladares y Villafuerte.

Condes de Casa-Montalvo, Gibacoa, Maceda, Montemar, Premio Real, Priegue Santa Maria de Guadalupe, San Román, Valdellano, Villanueva de la Barca y Villaseñor.

Barones de Armendàriz y de Velasco.»

Aparte de los nobles titulados, existía en el Estado Mayor general de 1804 multitud de individuos de familias ilustres, como las de Córdova, Castaños, Arteaga, Téllez Palafox, Altamirano, Carvajal, Vasco, Salas, Pardo de Figueroa, Cotoner, Gutiérrez de los Rios, Alvarez de Castro, Senmenat, Mendoza, Guevara-Vasconcellos, Vázquez de Mondragòn, Moctezuma, etc.

He aquí ahora los títulos del Reino que en la actualidad forman parte del Estado Mayor general, advirtiendo que señalamos con letra cursiva los ganados honrosamente por sus poseedores, siendo heredados los demás.

Duques de Abumada é Infantado.

Marqueses de Ahumada, Campo Real, *Estella*, *Fuentefiel*, *Habana*, *Haro*, Hijosa de Alava, Mancera, Narros, *Novaliches*, *Oria*, Pejas, *Peñaplata*, *San Juan de Puerto Rico*, Senda Blanca, Sierra Bullones, *Victoria de las Tunas*, *Villa Antonia* y *Tenerife*.

Condes de *Bilbao*, Cañada, *Caspe*, Casillas de Velasco, Clonard, *Cheste* Mayorga, Puñonrostro y Quemadas.

Vizconde de *Miranda*.»

De títulos, con mando de cuerpo, no tenemos noticia más que de los Sres. Marqueses de Martorell, Valde Iñigo y de *Santa Elena*. Quizá haya algun otro.

En todas las principales naciones de Europa, en Alemania, Austria, Rusia, Inglaterra é Italia continuan los jóvenes ricos y de elevada cuna honràndose con el uniforme de oficiales del ejército; sólo en Francia y en España se observa lo contrario.

Bien pudiéramos señalar algunas de las causas de tal fenòmeno; pero preferimos que cada uno de nuestros lectores haga por sí mismo este trabajo.

Así quedarán todos satisfechos.

PARIS

La cuenta de la modista

Hay en Paris un público numeroso que asiste con fruición á las sesiones de los tribunales. En esta clase de *amateurs* se comprenden variedades muy diversas. El gran público, el que asiste á la vista de las causas célebres, como la de Prado y Pranzini, y en el cual se ven confundidos hombres políticos, artistas y escritores que van á buscar allí la nota vibrante de la realidad, damas aristocráticas y momentáneas de moda; el público de los procesos escandalosos y el de los crímenes por amor; el público de los asuntos civiles; los estudiantes que van á aprender rasgos de oratoria forense en los alegatos de los abogados y en las requisitorias del Procurador de la República.

Como es natural, el pùblico de los tribunales civiles es menos numeroso; pero hay sin embargo, excepciones. Sobre todo cuando alguna muger elegante pleitea con la costurera que la provee de ropa blanca, el salón se llena por completo, Un asunto de de esta clase es, en opinión del público parisiense, tan divertido por lo menos cómo una causa de divorcio.

El día de la vista la sala presenta una animaciòn especial. Mientras se lee el apuntamiento se oyen á cada paso risas comprimidas, observacionos en voz baja, un murmullo contínuo que obliga á veces al presidente á agitar la campanilla. El público sigue con avidez los menores detalles, se goza en averiguar la interioridad y los capichos de la *toilette* íntima de una mujer á la moda. Ahí es nada saber la forma de las camisas de delicada batista ó de finísima seda que usa la hermosa X, que, reclinada muellemente en su caretela, llama en el *Bois* la atención de todos los paseantes ò atrae hacia su platea los gemelos de todos los espectadores en el teatro. A fe que no es cosa baladí tener noticia de los encajes que adornan los pantalones de Mlle. Z. la aplaudida actriz, ó de las preciosas ligas de la linda L. que tiene locos à media docena de *clubmen* del *Jockey*.

Como el motivo de estos pleitos suele ser el precio que se fija por los comerciantes à estos primores de la *toilette* reservada, es frecuente que las prendas tengan que ser examinadas por jueces ó peritos. Deben ocurrírseles extrañas ideas á los magistrados, hombres, por lo común, de vida metódica y de costumbres severas, al ver de cerca esas interioridades del lujo femenino, á que no les tienen acostumbaados sus mugeres, al contemplar una camisa guarnecida de encajes de Valenciennes, que vale más que su sueldo de un mes, ó unas medias, maravillosamente bordadas, de 500 francos.

Recientemente se ha visto ante el tribunal civil del Sena un pleito de esta clase. Una graciosa actriz, mas conocida por su belleza, por lo atrevido de sus trajes, que sus talentos escénicos, pleiteaba con su proveedora de ropa blanca sobre el precio de un equipo. Eso sí, el equipo era una maravilla: camisas vaporosas eomo las vestiduras de las hadas; batas de surah cubiertas de encajes; pantalones llenos de adornos y lazos; enaguas con preciosos bordados; todo lo mas nuevo, mas elegante y más costoso. Lo malo era la factura, que subió á algunos miles de francos. Había camisas de dormir cuyo precio era de 500 francos.

No sabemos cuál habrá sido la sentencia. Generalmente los tribunales suelen hacer reducciones de importancia en las cuentas de esta clase; pero aun así, puede asegurarse que los comerciantes no salen perjudicados, pues saben hacer pagar bien caras la suplerfluidades y los refinamientos del lujo.

NOTICIAS

Un distinguido é ilustrado oficial de la armada, D. Manuel de Saralegui, actualmente comandante del cañonero *Paz*, viene prestando á la real Academia Española un importante servicio, el de recorrer una por una las palabras técnicas de marina que inserta el Diccionario, para redactar papeletas con las correcciones que deben introducirse en sus definiciones y proponer muchas y muy usadas que no aparecen en el mismo.

Hasta la fecha lleva remitidas mas de 300 papeletas, y todos ellas han sido aprobadas por la docta corporación. Contienen definiciones claras y breves y lleva cada una dos ó tres autoridades.

—

Fallo curioso

Un juzgado de Barcelona ha condenado á la compañía de los caminos de hierro del Norte à pagar una indemnización al empresario de toros Sr. Font, por retraso de un tren, por màs que la compañía ha alegado que el caso fué fortuito y originado por una avenida del rio Jalón.

Dicho empresario tenía anunciada una corrida en la que torearía el diestro Luis Mazzantini y su cuadrilla, éstos salieron de Madrid en el expreso, y debiendo llegar á las once de la mañana, no lo hicieron hasta las cinco de la tarde. La corrida se suspendiò por orden del gobernador, y entonces el empresario entablò demanda pidiendo indemnización de perjuicios.

—

Un colega madrileño llama la atención del gobierno para que no autorice que en el palacio de España en la Exposición de Paris se ponga *sección española* y tenga como insignia la bandera *comercial*, cuando Ita-

ia, Inglaterra y Austria, que no concurren tampoco oficialmente, ponen en sus secciones el nombre de la nación respectiva y dejan que flote sobre ellas el pabellòn nacional.

—

Un incendio terrible

Todo es grande en América: robos. estafas; descarrilamientos, incendios.

Ayer hablábamos de uno en un tren, hoy tócanos hablar de otro no menos terrible.

Hace algunas semanas se declaró un temporal de viento que se estendió por los Estados de Dakota y Minnesota, causando graves daños á las siembras y destruyendo infinidad de casas en muchas poblaciones. Durante el temporal se incendió una pradera y las llamas avivadas por el viento se propagaron ràpidamente, llevando la destrucción á cuantas ciudades encontraba en su camino. Las poblaciones de Volín Olwet, Pukawan, Leeterville y Mut Vernon han sido completamente destruídas y varias aldeas han sufrido grandes destrozos.

El número de caballos, bueyes y ovejas y demás ganado que han perecido, es incalculable, y también se anuncia la muerte de muchas personas.

En Gary el sol se oscureció y la población terrorizada creía llegado el fin del mundo.

La velocidad del viento era de 46 millas por hora.

Las pérdidas sufridas por el temporal y el incendio en el Estado de Dakota se estiman en 2.000,000 de pesos y las del Estado de Minnesota son también considerables.

Jamás se ha conocido en estos Estados un fuego tan devastador como el que acabamos de mencionar.

—

Muchos diputados á Cortes han recibido cartas de sus electores pidiéndoles que voten la supresión de las diputaciones provinciales si el gobierno llega á presentar el proyecto.

Así lo dice *El Globo*.

—

Numa Gilly autor del célebre libro *Mis legajos*, condenado á seis meses de cárcel poi el tribunal de Burdeos ha apelado de la sentencia ante el tribunal de casaciòn.

Tambien lo han hecho las demàs personas condenadas á consecuencia del indicado proceso.

—

Del Interior

Segùn el corresponsal de un colega en Felanitx anteayer tarde falleció D. Guillermo Arnau Director gerente del Banco de Eélanitx y vice-consul de Francia.

Su muerte ha sido sentida, pues gozaba de grandes simpatías por sus revelantes prendas personales y por su complacencia en servir á cuantos de èl necesitaban.

*
* *

Mañana en el pueblo de Muro también se celebrará solemne fiesta en honra de San Francisco de Paula; fiesta que anualmente le consagran los devotos y moradores de aquel pueblo.

—

Filipinas

Copiamos de una carta de Manila:

«Desde hace tiempo se venía murmurando en Manila de ciertos empleados de rentas por el esplendor con que vivían, á pesar de sus exiguos haberes. llegando hasta el intendente los ecos de la murmuración, el cual, para acallar la maledicencia, ordenó una visita de arqueo en los almacenes generales, á pesar de los elogios que el jefe del centro le venía haciendo de los empleados que intervenían en ellos.

»Apenas comenzados á contar los efectos timbrados, notó el visitador la falta de grandes cantidades, por màs que nunca creyera que alcanzara à la extraordinaria cifra de 175.000 duros, à que vió pronto que llegaba. Avisó á la intendencia, ésta al Juzgado, disponiendo á la par que se ejerciera gran vigilancia en almacenes, no fuera que un incendio *casual* hiciese infructuoso su celo; el juzgado comenzó las actuaciones, constituyendo en prisión al almacenero, disponiendo registros minuciosos, haciendo declarar á sin número de testigos; en fin, todo cuanto ha podido hacer el juez especial que actúa en la calle del Turco, y más, porque prendió también á los presuntos cómplices; pero..... nada, señor director, no ha sido tan afortunado: cuando ménos lo pensaba, quizás sin esperarlo, se le han venido á las manos, si no los 175.000 pesos sustraídos, una cantidad aproximada, que suma **177.750'50** pesos fuertes. ¡Esto es un colmo, que ha producido pánico!»

¿Pero han ingresado los cautivos en el Tesoro?

Porque lo peor sería que, de vuelta á su procedencia, se hubieran quedado en el camino.

—

En la diputación de Baigueros, término de Beniel, ha ocurido un suceso lamentable. Cuatro niños, hermanos, de 7, 6, 4 y 2 años de edad, se hallaban alegremente jugando en su casa el juéves último, durante la corta ausencia de sus padres. A uno de los niños mayorcitos, llamado Isidro Tobar Madrid, ocurriéndosele tomar una escopeta que había en un rincon, y encendiendo un fósforo, lo colocò en el oido del cañón para ver desdé la boca de éste la luz que él se imaginaba que había dentro. Cuando se disponía á hacer esto se disparó el arma con tan mala suerte para el infeliz niño, que la bala le taladró el lado izquierdo del pecho, falleciendo intantàneamente. A poco de ocurrir la desgracia, regresò la infeliz madre á su casa y se encontró tendido en el suelo el cadàver ensangrentado de su hijo.

—

Continúan las manifestaciones boulangeristas en Francia.

En un banquete en Saint-Denís presidido por el senador Sr. Naquet, leyó este una carta del general, atacando duramente la situación.

Dice que pronto sonará la hora del esterminio del parlamentarismo, y que este desaparecerá pacífica y legalmente, gracias à las próximas elecciones.

—

Un cometa nuevo

Un telegrama de Rochester anuncia el descubrimiento de un nuevo cometa por el profesor Barnard, del observatorio de Lick, en la tarde del domingo último. Su posición era: ascensiòn vertical 5 h. 20 m. 50 s; desviación al Norte, 16°7. El cometa no era bastante perceptible y se dirigía lentamente hacia el S. O.

—

Ha muerto en Francia Victor Adolfo Malte Brun, hijo del general Malte Brun, célebre geógrafo, que, como su padre, se había dedicado á estudios geográficos. Era secretario de la Sociedad de Geografía francesa, y colaboró en la *Geografía* de su padre.

CRONICA LOCAL

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

A la de ayer cancurrieron diez concejales y el Sr. Alcalde.

En ella se aprobó el acta de la anterior se enteró la Corporación del permiso dado por algunos padres para que sus hijos ingresaran en el ejército; se concedieron varios permisos para obras; se incluyó el carruaje de un concejal en la tarifa de los de lujo, para pago del arbitrio correspondiente; se concedieron 250 pesetas de subvención al Instituto de vacunación directa; se aprobaron las ternas para nombramiento de vocales de la Junta municipal de Sanidad; se ordenó la construcción de lápidas para nombre de las calles y números de las casas de Sta. Catalina, y se acordó construir trajes nuevos de verano para los ujieres del Ayuntamiento.

—

En la carretera de Inca se cayó un chico del carrito que montaba por la parte delantera, y una de las ruedas le pasó por el cuello, lo cual aumentó las consecuencias del percance.

Guiaba el carrito el padre del chico y tal era su confusión que no sabia esplicarse lo ocurrido.

Fué auxiliado por los vecinos del Vivero, en cuyo sitio ocurrió la desgracia.

Según manifestó el médico Sr. Oliver, que le asistió, no ofrecia gravedad.

—

A las seis ha llegado el vapor *Lulio* procedente de Barcelona, conduciendo 25 pasajeros, valija y efectos.

—

El Agente ejecutivo de la primera zona del partido de esta capital anuncia la venta de las siguientes fincas, embargadas por débitos de la contribución territorial:

La casa número 55 de la calle del Socorro, tasada en 980 pesetas.

La botiga número 19 de la calle de la Olivera, valorada en 840 pesetas.

Para la subasta se ha señalado el 7 de Mayo próximo, á las once de la mañana en el local que ocupa dicha Agencia, calle de la Soledad número 10; siendo posturas admisibles las que cubran dos tercios de las respectivas tasaciones.

—

Desde anteayer se encuentra en esta capital el nuevo catedrático de Geografía é Historia de este Instituto.

Habiéndole espirado el plazo para presentarse, no tomará posesión hasta que se haga constar aquí la prórroga que para elio se concediera.

—

En el vapor *Lulio* ha regresado hoy de Barcelona el Sr. Marqués de Mirasol, gobernador de esta provincia.

Enviamos á nuestra primera autoridad civil, la más cordial bienvenida.

—

A cuarenta asciende el número de los vacunados ayer en la casa de Socorro municipal.

Si á este número se añade el de los que lo fueron en el Instituto del Colegio Médico-Famaceutico, y los que probablemente lo serán esta tarde en la Vileta y otros puntos de las inmediaciones, tendremos lo que se desea; esto es, que el vecindario salga de su indiferencia.

—

Dicese que en las afueras de la Puerta de San Antonio estalló ayer noche un petardo el cual produjo su poco de alarma en los guardias del fielato y llamó la atención de los vecinos que oyeron el estruendo que produjo.

Total un desahogo de algun mono gracioso.

—

Se ha comenzado el labrado de las piedras para el arreglo de la barandilla destrozada del jardín de la Glorieta.

Te Deum laudamus.

—

Un viejecito de los asilados en la casa de Caridad que regentan las Hermanitas de los pobres, tuvo anteayer tarde la ocurrencia de tomar las de Villadiego pero al estar en el Borne se cayó. Fué auxiliado por uno de los inspectores de Policía, y en carruaje fué restituido al Asilo.

—

En el vapor que salió anteayer para Barcelona se embarcó con dirección á Cartagena el R. P. Tiburcio Valero, de la Compañía de Jesus, que va con objeto de predicar una novena.

—

Tambien salió para Barcelona el señor Marqués del Reguer, presidente del Círculo Tradicionalista de Palma.

—

Asuntos militares.

El capitàn D. Cándido Grimaldo Fernández, que servía en la Reserva de Inca, va destinado á la de Utrera.

D. Pedro Mora Sastre, de reemplazo en estas, islas pasa á la Reserva de Inca.

—

Se encuentra desguazada casi hasta flor de agua, la que fué grandiosa fragata mercante *Chica*.

—

En el zaguán de la Inclusa fué sorprendida ayer noche una mujer en el acto de dejar un feto sin vida, envuelto en trapos.

Se ha dado conocimiento al juzgado.

—

Se trabaja con toda actividad en la instalación de los hilos y aparatos de la red telefónica.

Dentro de pocos días se verán ya tendidos muchos alambres que cruzarán la población en distintas direcciones.

—

El haberse encendidos anteayer tarde los fuegos del vapor *Palma* y asegurarnos uno de sus tripulantes que saldrían á las nueve y media de la noche, hizo que así lo afirmáramos en nuestro número de ayer.

A última hora recibió el *Palma* orden de suspensión de salida, efectuándola ayer al anochecer.

—

Copiamos de *El Ancora*:

«El *oidium* y el *mildiu* son enfermedades de las más pertinaces que atacan á la vid.

»El remedio más eficaz y más barato que para estas enfermedades ha encontrado un viticultor mallorquin, amigo nuestro es la cal en polvo aplicada à las cepas en los meses de Mayo y Junio, por las mañanas, cuando las hojas se encuentran bañadas de rocío, y por las tardes, luégo que haya calmado el viento.

»Este remedio no perjudica á la vid ni á la uva; por el contrario, da más fuerza al vino, y el polvo que cae al suelo, sirve de abono á la tierra, y mata àlos insectos dormidos.

»El instrumento mejor es el garbillo ó un tamiz.»

—

—

Hoy reproducimos el anuncio y cupon de la oleografia *Prim en Africa*, pues se han recibido nuevos ejemplares con el objeto de favorecer á las personas que deseen adquirirla.

—

SECCION OFICIAL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE LAS BALEARES

Secretaría.—De conformidad con lo prevenido por los Reales decretos de 22 Noviembre de 1883 y 5 de Febrero de 1886 y en la Real órden de 7 de Abril de este ùltimo año, se celebrarán en este Instituto durante la segunda quincena del mes de Mayo pròximo, exámenes de prueba de asignaturas de segunda enseñanza para los que habiendo hecho sus estudios privadamente y sin matrícula aspiren á obtener su validéz académica. Los que se encuentren en ese caso deberán presentar en esta Secretaría dentro la primera decena de dicho mes de Mayo, de nueve á once de la mañana, la correspondiente instancia al Ilmo. señor Director del establecimiento.

Lo que de órden del Ilmo. señor Director se anuncia para conocimiento del público.

Palma 24 Abril de 1889.—El Secretario, Antonio Mestres.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Vidal mártir y el beato Lucio confesor.

SANTO DEL LUNES.

San Pedro mártir.

—

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En la Merced, con exposición, se hará el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En San Jaime y San Nicolas, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Francisco, se hará el mismo ejercicio con plática.

Mañana 28.

En la iglesia de Santa Catalina de Sena, continuan cuarenta horas dedicadas á su Titular.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

—

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6mañana.

—

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 26.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Termini, bergantin goleta San José, de 228 ton., cap. D. Sebastian Bonet, con 10 m. y habas.

IDEM DESPACHADAS.

Para La Selva, laud V. Dolorosa, de 57 t., pat. José Vicens, con 5 mar. y efectos.

Para Alicante, vapor María, de 861 ton., cap. D. Ricardo Terrasa, con 28 m. y efectos.

Para Aguilas, vapor inglés Ethelrde, de 708 ton., cap. A. Puch, con 12 m. y lastre.

—

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 26 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizonte claro con nieblas y calina por el 1.er y 2.º cuardrante; viento N.E. flojo y la mar tendida con algo de oleaje del S.S.O.

A las doce: atmósfera despejada y nubes por los bajos del N. y E.; horizonte calinoso; viento S. galeno y la mar revuelta del viento y con resaca.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Cabrera* y el bergantín goleta *San José*.

SALIDAS.

Un vapor inglés y un pailebot español.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y algunas nubes por los bajos del 1.er y 2.º cuadrante; horizonte como á las doce; viento S. muy frescachón y la mar bonancible habiendo estado cabrillada.

Esta tarde han pasado de E. á O. un pailebot y de O. á E. una balandra, y un bergantin goleta que prentende el O.

Queda á la vista en el horizonte de poniente el vapor ingles salido hoy.

—

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear	117'50
Cambio Mallorquin	81'25
Ferro-carriles de Mallorca	58'00
Alumbrado por Gas	126'50
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina	80'00
Bonos Municipales	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor	33'00
MADRID.	
4 p.% perpétuo interior	76'77
4 p.% amortizable	89'45
Billetes hipotecarios de Cuba	105'40
Banco de España	116'50
Tabacos	111'00
BARCELONA.	
4 p.% perpetuo interior	76'77
4 p.% perpetuo exterior	78'87
4 p.% amortizable	89 50
Billetes hipotecarios Cuba	105'37
Banco Hispano-Colonial	61'55
Ferro-carriles del Norte	88'80
PARÍS.	
4 p.% español	76'71
Panamá	57'50

—

MERCADOS

Precios del último mercado celebrado en Inca.

Almendrón 00 libras 0 sueldos quintal.
Trigo á 16'50 pesetas cuartera.
Candeal (xexa), á 16'50 pesetas.
Garbanzos á 17'00 19'00 pesetas.
Habas para cocer á 14'00 y 14'25 pesetas id.
Id. para ganados á 00 y 00'00.
Avena del país á 6 y 6'50 y id.
Id. forastera á 4'50 y 6'00.
Cebada del país á 8'00 y 8'50.
Fríjoles confites á 26 y 28'00 id.
Habichuelas blancas á 28 y 30 pesetas.
Id. confites á 26 y 28 pesetas.
Para ganados no se ha presentado.
Maiz 13'00 14'00.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 26 á las 6 t.

D. Venancio propondrá un impuesto sobre las utilidades.

Los gamacistas sostendrán el impuesto de la Deuda en las operaciones bursátiles.

Dícese que los presupuestos de Filipinas se rebajarán en 900.000 pesos.

Los de Guerra y Marina, sufrirán una rebaja de 2.500.000 y 1.200,000 pesetas respectivamente.

Interior 76'70.

Madrid 26 á las 7'15 n.

Se ha generalizado la huelga en los obreros de las fábricas de hierros de Mieres, cerrándose todos los talleres.

Hasta la hora presente no ha habido desórden alguno.

Madrid 26 á las 7'19 t.

Júicio oral.—Varios testigos presentados por la acción popular ignoran cuanto se les pregunta.

Un empleado del presidio de Alcalá ha declarado que Antón recibió dinero.

Numerosas más declaraciones se han tomado hoy; pero todas no afirman nada nuevo, ni prueban nada preciso.

Se ha denegado la inhumación del cadáver de D.ª Luciana.

Madrid 26 á las 7 25 t.

Trabájase asiduimente en el Ministerio de Hacienda para poner en limpio los presupuestos.

D. Venancio ha almorzado en el Ministerio.

Es creencia general que aquellos se leerán el miércoles.

Madrid 26 á las 7'35 t.

Congreso Católico—Preside la sesión de hoy el Sr. Benavides.

Se lee una contestación al telegrama que se dirigió al Vaticano, y varias adhesiones de católicos españoles residentes en el extranjero.

Acuérdase felicitar al congreso católico de Oporto.

El Sr. Vadillo protesta de que se haya querido dar al Congreso, caracter político. Habla de la situación anterior de Italia y de la del Pontificado.

El Sr. Revilla lee un discurso del Canónigo lectoral de la Catedral de Zaragoza, sobre derechos de la iglesia y sobre enseñanza.

El Sr. Lafuente lee otro que trata de la devoción que siente todo buen español hacia la Vírgen.

Grandes aplausos.

Madrid 26 á las 10 n.

Ha ocurrido fuerte terremoto en Alhama y en Granada.

Faltan detalles.

El total de economías que arrojan los presupuestos es de 22.665.000 pesetas.



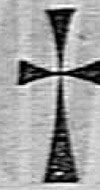
D. VICENTE CABALLERO Y DIAZ

Falleció el 21 de los corrientes

(E. P. D.)

Su aflijida esposa, hija política, nieto, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican à sus amigos y conocidos que involuntariamente no hubiesen recibido aviso, le encomienden à Dios y asistan al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el próximo lúnes 29 del actual á las diez y media de su mañana en la parroquial iglesia de Santa Cruz, en lo cual recibirán especial favor.

El duelo se despide en la casa mortuoria San Felio 22 2.º



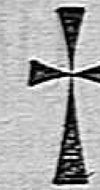
DON NICOLÁS POMAR Y CORTÈS

Falleció el dia 21 del mes actual

R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanas, tio político, primos y demás parientes, ruegan à sus amigos y conocidos que por descuido involuntario no se les haya pasado aviso, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia de San Francisco el lúnes próximo à las diez y media de la mañana.

El duelo se despedirá en la Iglesia.



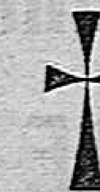
DOÑA JOSEFA NICOLAU Y COMPAÑY

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su afligida hija Doña Francisca Simó viuda de Roca, sus nietos y demás parientes, ruegan à sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el lúnes 29 à las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

No se invita particularmente.



DOÑA MARÍA MOREY Y BISBAL

falleció el martes 23 del actual

R. I. P.

Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que, en sufragio del alma de la finada, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Jaime el dia 29 de los corrientes, á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente.

GREMIO DE BARBEROS

Participa à los del mismo, que si quieren enterarse de las cuotas pasen por casa del primer síndico Pablo Roselló.—Juanot Colom, salón del Centro los dias 27, 28 y 29. 3—1

GREMIO DE ZAPATEROS

Los dias 29, 30 Abril y 1.º de Mayo estarán de manifiesto las listas del reparto y se admitirán reclamaciones en el local que ocupa la sociedad Centro de maestros zapateros, Constitución 42, de ocho á diez de los tres dias indicados.—El síndico Josè Escudero. 3—1

GREMIO DE PROCURADORES

Por disposición del Síndico Presidente del gremio, se convoca á todos los agremiados para que, en virtud de las disposiciones vigentes, concurran el día 29 del que rige, á las doce de su mañana, en el local del Colegio, para oir las bases acordadas para el pago de las cuotas correspondientes en el año económico de 1889 á 1890. El Presidente.—Sebastiàn Joaquín Ballester. —Gabriel Marimòn, Secretario. 3—2

Los síndicos y clasificadores del Gremio de vendedores de vinos y aguardientes al por menor participan al gremio que verificado el reparto, estaràn expuestas las listas para efectos de reclamación los días 29, 30 del presente y 1.º de Mayo de 4 á las 6 de la tarde calle del Pino, número 12. 3—2

Los Síndicos y clasificadores del gremio de Panaderos invitan á sus compañeros para que pasen á enterarse de sus respectivas cuotas y hacer las reclamaciones que estimen convenientes, de tres á cuatro de dad la Alianza, plaza de Tagamanent n.º 8.

UNION BALEAR

Tenemos á bien manifestar al público que la «Uniòn Balear» Sociedad Musical y de socorros mútuos, ha cambiado su domil cilio en la casa antigua conocida por e *Recó*; y al mismo tiempo hacemos presente á todos los sócios que los domingos habrá función de recreo.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE PALMA.

El domingo próximo veinte y ocho del que rige, á las once y media de la mañana se subastará la limpia general de los tramos de la acequia de la fuente de la villa llamados del Siquier, arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este Sindicato, en cuyo lugar tendrá efecto la subasta.

Lo que se anuncia al pùblico para que llegue á noticia de todas las personas á quienes pueda interesar.

Palma 25 de Abril de 1889.—El Director, El Conde de Montenegro.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Opera Italiana

Funcion para hoy sábado 27 Abril 1889.

La ópera en 4 actos titulada:

FAVORITA

Entrada general 1'00.—Paraiso 0'75

A las 8 y media.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela

Funcion para hoy sábado 27 Abril 1889.

La zarzuela en un acto, titulada:

NIÑA PANCHA

Extreno de la zarzuela en un acto, que leva por titulo:

EL PREMIO GORDO

La zarzuela en un acto, denominada:

MUSICA CLASICA

Entrada general 0'50 Ptas.—*A las* 8 y 1[2

Nota.—Para mañana se prepara dos grandes funciones.

PLAZA DE TOROS

GRAN BECERRADA para el domingo 28 Abril (con permiso de la autoridad competente).—Se lidiarán cuatro bravos toretes los cuales serán capeados, banderilleados, y muertos á estoque por la cuadrilla que dirige el inteligente y antiguo aficionado Jaime Dupuy.

Entrada de Sombra 0'40 ptas.—Sol 0'25

Palma-Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,661 **Sábado 27 de Abril de 1889**

BARCELONA

26 de Abril de 1889.

Sr. Director de El Isleño.

Mi querido Director: La primavera está con nosotros á partir un piñón pues nos regala, desde hace dias, una temperatura benigna en extremo y un sol expléndido.

El Parque y el Paseo de Gracia se vén concurridísimos por la tarde, y á primera hora de la noche la calle de Fernando rebosa gente que se extasía ante la explendidéz de algunos escaparates.

Para esta tarde se prepara una fiesta que ha de atraer gran concurrencia. Se trata de la apertura al público de la «Exposición Flotante,» para la cual han sido invitadas por el Sr. Conde de Vilana, las autoridades todas, representantes de la prensa y buen número de distinguidas familias de esta capital. La fiesta será brillante, como no puede menos de suceder siendo su iniciador el simpàtico y distinguido Conde, de sobra conocido por la prodigalidad que revisten todas las fiestas con que obsequia á sus amigos.

No sé que precio se fijarà à la entrada á la Exposición, pero supongo será módico á fin de que pueda ser visitada por todas las clases sociales.

Definitivamente está acordada la fecha en que ha de abandonar estas aguas la «Exposición Flotante,» que será del 2 al 4 del próximo Mayo; antes hará una salida de prueba el vapor «Conde de Vilana,» para observar sus máquinas.

La industria mallorquina brilla por su ausencia en medio de las numerosas instalaciones que adornan con sorprendente efecto el salón principal del vapor.

* * *

A las noticias que dí en mi anterior respecto del contrabando descubierto abordo del vapor ibicenco «Niny,» puedo añadir hoy que han sido detenidos y conducidos presos abordo del cañonero «Pilar,» el contramaestre, cocinero y dos marineros del citado vapor, y este ha sido multado en la respetable cantidad de 20.000 pesetas. Los detenidos han quedado á disposición del Comandante de marina, á las resultas del expediente que se ha incoado.

* * *

La Empresa del Liceo ha comenzado con mal pié. Una bronquitis que aquejó al señor Marchí impidió el que pudiera cantarse *Cármen* el día de la inauguraciòn de la temporada. Como no había otra ópera preparada, se encontró la direcciòn en un apuro del cual salió echando mano de una ópera tan manoseada como el *Faust,* cuya interpretación resultó un completo fiasco, hecha honrosa excepción de la Sra. Borelli que estuvo admirable. Después del *Faust* vino *Lohengrin* para debut del tenor Viñas, el «eminente,» el «eximio» artista catalán (que tales tonterías han dicho los críticos *imparciales* de nuestro Teatro) y *Lohengrin* en conjunto resultò otro fiasco. La orquesta y los coros no dieron pié con bola promovieudo con sus desaciertos las continuas protestas del público, protestas hechas á lo..... aragonés, según uso y costumbre del público catalán; y Viñas, que despues de los *triunfos* de Valencia y Milán y del excesivo bombo que le ha dado la Empresa, parecía no tener bastante con el escenario del Liceo y la compañía de una artista de mérito tan recomendable como la Borelli, cantó la embelesadora creación de Wagner de una manera deplorable, con protestas, también del público. Como lo haría, que ni la *claque* se atrevió á batir palmas hasta el final en que, ya dueña del campo, pudo llamarle tres veces al palco escénico para que recogiera los aplausos que ella sola le dedicaba pues el público había ya desaparecido.

Individualmente arrancaron entusiastas y verdaderos aplausos la Sra. Borelli y el Sr. Bachs en el papel de «Heraldo» que cantó de una manera nunca vista en el Liceo. La Sra. Guidotti, que cantaba esta ópera por primera vez, estuvo bastante feliz, por más que la tessitura en que està escrita la parte de «Otruda» no se adopte á su voz, demostrando que posee el arte dramático en alto grado. Riera, nuestro paisano, cantò su parte de «Rey Pajarero» con mucho acierto, luciendo su hermosa voz y haciendo alardes de una dicciòn exquisita. En la música el «Rey Pajarero» resultó primo hermano del «Conde Rodolfo» de la *Sonánbula,* es decir, un «Rey de bastos»; pero en el canto fué superior en mucho.

* * *

Ayer llegò el maestro Bretòn, recibiéndole al bajar del tren, unos cuantos artistas del Liceo, el empresario Sr. Bernis, el Señor Corominas, director de «La Publicidad» y el maestro Chapí. Por la tarde estuvo en el Liceo para asistir á los ensayos de orquesta y coros, de *Los amantes.*

Dícese que se cantaràn á fines de la pròxima semana, pero creo que no serà así por cuanto es uña obra desconocida en absoluto de los artistas que han de cantarla, y la orquesta y coros tendrán que ensayarla repetidas veces.

* * *

Hoy se estrena en el *Tívoli* la zarzuela de Ramos Carrión y Chapí titulada *La Bruja.* Hace mucho tiempo que el público catalán desea conocer esta obra, y las diferentes compañías que han tratado de ponerla en escena han tropezado con las trabas puestas por los autores que han querido que la estrenara una compañía de primera. Ahora que han venido los autores à dirigir la *mise en scena* y se ha traido exprofeso, de Madrid, el decorado y vestuario, es de presumir que el teatro se llenarà de bote en bote, y que tendremos *Bruja* para toda la temporada.

* * *

La bodega del «Castell del Màs», establecimiento de licores situado en la Rambla de Canaletas, ha puesto en práctica en España la costumbre inglesa de servirse de los velocípedos de carga para la repartición á domicilio, de géneros al por menor. Como la casa es nueva, llaman mucho la atenciòn los dos tríciclos mencionados, los cuales llevan detrás del asiento del ginete y entre las dos ruedas traseras un bonito cajón que pueda llevar cincuenta kilógramos de peso. Aquí han de ser de mucha utilidad práctica pues todos los establecimientos un poco importantes tienen necesidad de un coche dedicado exclusivamente á aquel objeto, y con el velocipedo ahorran el caballo y la contribuciòn sobre vehìculos.

* * *

La tómbola inaugurada el dia de Pascua, en casa de Parés, cuyo resultado ha de dedicarse al alivio de la triste suerte de la viuda del Sr. Carreras redactor que fué de «El Diluvio», y à cuya tómbola han prestado su ayuda todos los artistas catalanes regalando pinturas y trabajos escultóricos, se ve muy favorecida y créese que pronto se habràn rendido los 30.000 billetes de que consta. Treinta mil pesetas que permitiràn á la desgraciada señora vivir con relativo desahogo.

Suyo afmo.

A. F. S.

CONGRESO CATÓLICO

En San José

Desde las primeras horas de la mañana gran número de fieles, entre los que los que podràn vers eeminentes perso nalidades de la política, las letras y las ciencias, ocupaban las naves del templo de San José.

A las siete en punto el Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo, ayudado de dos clérigos dijo la misa rezada, administrando luego la comunión á 60 individuos de la Asamblea de católicos y 110 personas más.

El sacrificio se hizo sin acompañamiento de órgano ni de coros.

En la Catedral

A las diez en punto empezó la misa de pontifical, que dijo el Nuncio de Santidad en un dosel situado al lado del Evangelio, oficiando de presbítero asistente el deán Sr. Montaña; de diàcono y subdiácono de honor el chantre y maestre-escuela respectivamente, y de diàcono y subdiàcono de oficio los Sres. Barbajero y Echevarría.

Frente al dosel que ocupaba Mons. Di-Pietro se hallaba en un reclinatorio el Obispo de Madrid-Alcalá.

En el resto del presbiterio se habían puesto doce sillones, que ocuparon los Prelados asistentes á la asamblea que se hallan en Madrid, el Cardenal Benavides y los Obispes de Jaca, Coria, Avila, Astorga, Salamanca, Santander, Ciudad Rodrigo, Vitoria, Segorbe, Murcia, Cartagena, Siguenza, Lérida y Huesca.

La comisión ejecutiva y socios titulares se colocaron en bancos al pié de la gradería y en el centro de la gran nave los demás miembros del Congreso.

Los ornamentos de que se hallaba revestido monseñor Di-Pietro, consistentes en casulla, estola, manípulo, cubre caliz y bolsa de corporales, que como ya hemos dicho fueron donados á la iglesia Catedral de la Almudena por Su Santidad León XIII (quien à su vez los recibió durante la Exposición Vaticana por conducto del Obispo de la diósesis de Cebú) son verdaderas joyas de arte y de un valor intrínseco inmenso.

Es la casulla de raso blanco y ostenta en la parte anterior y posterior dos ramas de rosal; entre las hojas se destacan las rosas, formando la corola de cada una tre gruesas perlas; la parte leñosa de las ramas està compuesta por una serie de hilos de oro formando masa compacta.

A la altura del pecho, en la parte anterior, resalta el escudo de las armas de la diócesis de Cebú, y en la parte posterior, ocupando el centro de la espalda, el de León XIII, formado por una colmena encima de la cual resplandece un lucero, en cuyo centro se destaca un grueso brillante, doranando otros más pequeños la tiara que descansa sobre el escudo.

De raso es tambien el cubre-caliz; su centro lo ocupa un libro, sobe el que descansa una cruz, y encima el Cordero eucarístico; unos centímetros màs arriba se ve la paloma simbólica representando el Espíritu Santo, que despide rayos de luz.

En los cuatro ángulos del paño resaltan ramos de rosas y entre el bordado se ven algunas piedras de valor.

Sobre la parte superior de la bolsa de corporales se halla bordado un càliz y encima la Sagrada Forma; en los extremos se ven los atributos de la Eucaristía, espigas de trigo y racimos de uvas.

La capilla de música de la Catedral ejecutó la gran misa en *la* del maestro Eslava, y en el Ofertorio el motete *Tu es Petrus* de Haydn, y el *Ave María,* de Cherubini.

La oracion sagrada

La pronunció el arcipreste de la diócesis, de Madrid Sr. Almaraz, secretario del Congreso, y ha sido un acabado modelo de elocuencia y profundidad.

Declaró que la Asamblea de católicos no es un Parlamento, porque no han de debatirse cuestiones de carácter político, ni un Concilio, porque no ha de discutirse nada dogmático y porque en las deliberaciones intervendrán seglares.

Precisó los puntos que han de estudiarse por las seis secciones nombradas y las tesis para las sesiones públicas, de todo lo cual nos iremos ocupando con la extensión y el detenimiento que su importancia requiere.

En los Jerónimos

No carece de interés la historia del templo en que se está celebrando la Asamblea de católicos, y juzgamos oportuna la ocasiòn de recordarla.

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Paso, y por orden de D. Enrique IV, se fundó frente á la ermita de San Antonio de la Florida, en 1464, un Monasterio de Jerónimos para perpetuar las hazañas de D, Beltran de la Cueva en el torneo ó «paso» de armas celebrado à orillas del Manzanares, por lo cual el Monasterio vino à denominarse de San Jerónimo del Paso.

No es del momento analizar si la singular hazaña que quiso perpetuarse fué digna de tal monumento; basta para nuestro objeto consignar el hecho.

El licenciado Enríquez, cronista contemporáneo, en la larga relación de estas justas, dice que «estaba puesta alrededor »una tela bordada con puertas por ciertos »salvajes guardadas, que no consentían »entrar los caualleros é gentiles hombres »que llevavan damas de la reina, sin que »prometieren hacer seis carreras, é si no »quisieren justar que dejasen el guante »derecho. Estava junto cabe la tela un »arco de madera bien entallado, donde havia muchas letras de oro, é acabadas cada uno sus carreras, si havia quebrado »lanzas ivava el arco é tomava una letra en »que comenzase el nombre de su dama.»

La insalubridad del sitio obligó pronto á los Jerónimos, protegidos por Isabel la Católica, á buscar otro más cercano á la villa, eligiendo con buen acierto la altura del Prado en que aún se conserva.

En este templo se reunieron las Còrtes desde el reinado de Fernando el Católico y se celebraron las juras de los Príncipes de Asturias, desde la de Felipe II en 1528 hasta la de D.ª Isabel II en 1833.

Los Reyes Católicos adjudicaron al monasterio de San Pedro Martín de Toledo, en 2 de febrero de 1501, la impresión de la Bula de la Santa Cruzada contra el turco, que acababa de conceder el Papa: en carta de 18 de julio de 1516 el Cardenal Cisneros decía á López de Ayala:

«El monasterio de Sant jeronjmo, extramuros de esta villa de madrid, tiene »muchas nescesidades por los beneficios »que han hecho y hacen en la casa... »porque como está aquí la corte, lo más »del tiempo, siempre se aposentan allí las »personas reales y otros muchos cavalleros de la Corte: escrevimos á su alteza »los dias pasados supplicándole haga merced y limosna al dicho monasterio de »mandar que la bulla de la cruzada se ymprima allj.»

No ¡saliò Císneros airoso en la pretensión, porque la Bula no se imprimió en Madrid hasta el año 1849.

En 1644 se celebraron en esta iglesia las honras de la Reina D.ª Isabel II, esposa de Felipe IV.

El Martes Santo de 1637 disputaron sobre los asientos, en un sermón, D. Pompeyo Tarsis y D. Pedro Porras, que salieron desafiados á una calle del Retiro, donde D. Pedro hirió á su contrario en la boca y carrillo.

En 1808 fué destruida la gòtica portada, que tenía estatuas de personas Reales, el retablo mayor, regalo de Felipe II, la sillería y otros adornos, ocupando los franceses la iglesia con la artillería.

Màs tarde fué restaurado el monasterio por los monjes; después de 1835 la iglesia volvió á servir de parque de artillería, y el monasterio de cuartel.

Después se emprendió una restauraciòn, que no es esta ocasión de juzgar.

Para celebrar las sesiones del primer Congreso Católico Español se ha ornado y preparado el local de la siguiente manera:

El retablo del altar mayor está cubierto por un dosel inmenso de terciopelo y oro, bajo del cual, y en gran tamaño. hay un retrato de Su Santidad León XIII, pintado por el Sr. Castellote. Dicho cuadro tiene un ancho marco dorado, y á sus pies, de cara á la nave y ocupando todo el presbiterio, están en primer lugar, tres magníficos sillones dorados, de damasco de seda carmesí, para el presidente y dos vicepresidentes, y junto á ellos y en gradación de más á menos, otros seis; delante hay una mesa corrida cubierta de terciopelo carmesí con galón de oro, y encima de ella cuatro grandes candelabros.

En los dos ángulos del presbiterio hay dos grandes trofeos con banderas de España y escudos con las armas de nuestro país. Otros escudos y trofeos, iguales ó con el anagrama de María, sobre los que se alzan estandartes con la bandera pontificia en la nave; y tanto el suelo del presbiterio, como las gradas que dan acceso à él y el suelo de la iglesia se hallan alfombrados.

En la nave y junto al presbiterio, pero en la parte del centro, hay puestas cuatro filas de sillas dos a cada lado—28 en todo,—que sirven para la junta central.

Detras de ellas cuatro filas de banquetas corridas, forradas de terciopelo rojo, y detrás una gran tribuna á cada lado; la del lado del Evangelio para las señoras.

En el de la Epístola, algo mas retirados de la presidencia, y casi en frente de la de los periodistas, se ha colocado una pequeña tribuna, cubierta de terciopelo carmesí con un gran escudo de las armas de España, á la cual subiràn los individuos del Congreso que hayan de dar lectura á algún trabajo.

Entre esta tribuna y la presidencia se colocarán en sillones los ministros de la Corona que asistan à las deliberaciones del Congreso.

El resto de la nave, hasta la puerta principal, está ocupado en su inmensa mayoría por banquetas corridas y forradas de bonita tela de lana, y en último término por los bancos de madera, con respaldo, de la iglesia.

Las capillas, à derecha é izquierda de la nave, han sido convertidas en tribunas perfectamente preparadas, de cuyos balaustres penden bonitos tapices de género igual á

los que revisten las paredes del templo hasta una altura respetable y al que con mucha amplitud cae desde la barandilla del coro.

JUICIO ORAL

El crímen de la calle de Fuencarral

Medidas previsoras

El mártes estuvo en la audiencia el Gobernador de Madrid, para acordar algunas medidas, con objeto de conservar el orden durante la reanudación del juicio.

Los procesados Vázquez Varela, Higinia Balaguer; y Dolores Avila permanecerán en habitaciones de la planta baja de la Audiencia hasta que termine aquel, custodiados por la Guardia civil.

La defensa de Higinia

Circula con insistencia en Madrid la noticia de que el Sr. Galiana tiene el propósito de renunciar la defensa de Higinia Balaguer; y esta noticia la confirman los telegramas que publicamos en este suplemento.

El Sr. Galiana se funda, según un colega, en que se le ha negado por el tribunal todo elemento de defensa al desestimar la petición de prueba que había solicitado. Consistía la prueba en un dictámen técnico sobre la posibilidad de que Higinia obedeciese à sugestiones de la Dolores Avila y en el examen de si esta ejercía sobre aquella una influencia de voluntad que, à comprobarse, habría de atenuar la responsabilidad de la Balaguer.

Parece que Higinia no recibía desde tres dias antes de la reapertura del Juicio la visita de su abogado.

La acción popular

El martes por la noche se reunieron los representantes de la acción popular para discutir la conveniencia de modificar las conclusiones provisionales.

REAPERTURA DEL JUICIO ORAL

La cola

Cerca de trescientas personas esperaban por la mañana, formando cola à la puerta de la Audiencia, á que llegara la hora de reanudarse las sesiones del juicio oral.

Los que ocupaban los cinco primeros lugares habían dormido dos noches en aquel sitio. Según dice nn periódico, les fueron comprados sus puestos en 50 pesetas cada uno. Además, parece que los compradores ofrecieron enviarles una buena cena, cigarros y una botelia de aguardiente á fin de que se les hiciera menos penosa la última noche de espera. Pero todo ello ha resutado ilusiones.

Las personas que forman cola designaron un *sindicato*, cuyo presidente (un tal Narciso) iba entregando á los que llegaban papeletas selladas trasferibles que señalan el puesto de cada uno. Estas papeletas llevan un número de orden y un membrete azul que dice «Eustaquio Cerezo.» Esta organización revela á las claras el fin industrial que persiguen los que se avienen á sufrir estas molestias. Tal vez haya entre ellos un nuevo *Pájaro* que explote este género de reventa.

Para pasar la noche se improvisaron en aquel lugar algunas camas con ruedos y mantas. Las tabernas de las cercanías hicieron regular negocio despachando alimentos y bebidas á los de la cola.

Entre éstos había muchas mujeres, algunas de ellas acompañadas de niños pequeños.

La Iberia dice que la mayor parte de los pobres que piden limosna en Madrid se encontraban en los alrededores de las Salesas esperando vender sus puestos.

En el centro de la sala donde continua el juício oral se ha establecido una divisiòn de uno à otro extremo, con objeto de que una secciòn (la mayor) la ocupe el público que guarda turno y la otra los invitados y la prensa.

Las peticiones de papeletas para asistir al juício oral han sido numerosísimas.

Los procesados

Entre cinco y seis de la mañana fueron trasladados al Palacio de Justicia: Higinia Balaguer, procedente del Hospital general; Dolores Avila, de la Cárcel de mujeres, y José Vázquez Varela, de la Cárcel Modelo, siendo instalados en diversas habitaciones.

El público

Con buen acuerdo, se dispuso que á las once entrase el público, destinándose la parte derecha de la sala à los que esperaban desde la mañana del mártes, y la de la izquierda à los provistos de tarjetas y volantes.

El aspecto de los primeros—dice *La Epoca*—en general mujeres del pueblo, no indicaba que hubiesen satisfecho ni un *perro chico* por obtener el puesto en primera fila; de modo que los precios de 5 y 6 duros resultan en absoluto fantásticos.

La otra parte de la sala ofrecía variado aspecto: se veían, entre otras damas, á las Sras. Marquesa de Roncali, Sra. de Laviña, Condesa de Saint-Genois, Srta, de Barranco y Sra. de Useleti.

De los caballeros citan los diarios de Madrid al duque de Granada, los condes de Villagonzalo, Peñaflor, Morny y Munter; los secretarios de la Legación de Portugal; Sres. Thedin y Vasconcellos; el General Bonanza, el General de Ingenieros de la armada, nuestro paisano Sr. Togores; los diputados Sres. Leòn y Cataubert, Laviña y el Barón de Benifayò.

Los letrados, provistos de severa toga, acudieran puntualmente para no perder su sitio.

Los periodistas tampoco se retrasan, y como uno de ellos ha cambiado de estado durante el interregno judicial, recibe las enhorabuenas de sus colegas.

El tribunal, reunido con el ministerio público, se ocupa de varios incidentes, lo que retrasa la continuación del juício y da ocasión á animados comentarios.

La vista

A la una y treinta y cinco llegan los magistrados, presididos por el Sr. Hernández, quien acto continuo dispone la entrada de los procesados.

El Sr. Pérez de Soto solicita que Dolores Avila é Higinia Balaguer no se sienten juntas.

El Sr. Presidente: Ya está acordado.

Después de una pausa, entran sucesivamente el señor Millán Astray, José Vàzquez Varela é Higinia Balaguer. Esta se sienta en un banquillo delante de los anteriores; viste traje de percal, mantòn color café claro y cubre su cabeza pañuelo de seda azul oscuro con cuadros amarillos.

Por último, toman asiento Dolores Avila, muy pàlida, y su hermana María.

Una protesta

El Sr. Galiana, defensor de Higinia, protesta de la serie de informalidades que á su juicio ha cometido la Sala, no admitiendo sus recursos y reclamaciones, entre ellas el referente á un examen psico-fisiológico de la procesada.

Fundado en el 746 de la ley de Enjuiciamiento criminal, reclama se suspenda el juicio hasta que se resuelvan dichos recursos.

El Sr. Presidente.—No ha ocurrido ningún hecho comprendido en ese artículo, y por lo tanto procede continúe el juicio.

El Sr. Galiana—Protesto de esa resolución,

El Sr. Presidente.—Constarà en el acta la protesta.

Peticiones

El Sr. Pèrez de Soto solicita que se amplíe por días el plazo para examinar las diligencias practicadas en la informaciòn supletoria, pues necesita proponer nuevas diligencias.

El Sr. Presidente accede á ello.

El Sr. Ballesteros, representante de la acciòn popular, desea de nuevo que se proceda á la exhumación del cadàver de doña Luciana Borcino y se amplíen las pruebas practicadas acerca de la exactitud de las declaraciones hechas en la información supletoria.

El Sr. Rojo Arias, defensor de Vázquez Varela, solicita que el plazo pedido por el Sr. Pérez de Soto se aplique à las demás partes.

Examen de testigos

Doña Dolores Gasset, Marquesa de Benzú

Comparece esta señora, que está delicada de salud, apoyada en el brazo de un caballero; por indicaciòn del Presidente toma asiento en una silla; viste de negro, con elegancia.

Interrogada por el fiscal manifiesta que desde hace ocho años trataba á D.ª Luciana Borcino; que ésta la visitaba diariamente, y que un dia le dijo que se le había presentado una criada con cédula falsa.

Añade que la interfecta le refirió que, sabiendo los malos antedentes de dicha sirvienta, estaba más segura de la conducta posterior de la misma.

Manifiesta que D.ª Luciana estaba bastante rica cuando murió su marido, y aun cuando sufrió muchas pérdidas en América, donde radicaban sus bienes, poseía mucho dinero.

Lo tenía depositado en el Banco de España (siguió declarando la marquesa de Benzú), y llevaba siempre sobre sí los resguardos en una bolsa. «Pocos dias antes del crímen me dijo que había sacado de 30 á 40.000 duros.» (Rumores.)

Refiere que esta suma le dijo la difunta que la iba á poner en el Banco de Inglaterra ó emplear en un negocio que no determinó.

Hace la reseña de las alhajas que le vió à D.ª Luciana, y que ésta usaba poco.

Expone que no conocía à José Vázquez Varela; pero que con frecuencia se quejaba su madre de los disgustos que aquel le daba.

Fiscal.—¿Cree la testigo que D.ª Luciana pudiese ser muerta por una sola persona?

La testigo.—Era valerosa y fuerte, y difícilmente la podrían derribar.

F.—¿Tiene noticio la testigo de alguna persona que pueda ser autora del crímen?

T.—No, señor.

A las preguntas del Sr. Ruiz Jimenez contesta la Marquesa que no recuerda doña Luciana se proponía despedir el 1.° de julio á la Higinia Balaguer, y que la misma interfecta le contó que cuando vivía con su hijo en la calle del Barquillo tuvo muchas cuestiones con él y una vez le rompiò el armario de espejo y amenazó hacer lo propio con los otros muebles.

CRONICA LOCAL

Dos mujeres han sido detenidas estos dias por la Guardia civil y puestas á disposición del Juzgado de la Catedral. Una de ellas acusa á la otra de haber robado dos billetes de Banco de España, uno de 500 y otro de 50 pesetas, con mas un talón de Depósito del Crédito Balear; y ésta á la primera de haber intentado hechizarla ó envenenarla con una horchata.

Buen par estarán ellas, por lo visto.

En el vapor correo de Barcelona, ha venido hoy el Sr. Reig; Secretario de cámara de este Obispado.

En el mismo buque han venido unos músicos ciegos á quienes algunas horas despues de su llegada hemos visto recorrer, dando conciertos, las calles de esta población.

Despues de anunciar la función para esta noche en el Teatro principal, hemos podido leer, en unos cartelillos que se han fijado en los sitios de costumbre, que la empresa de acuerdo con los artistas ha resuelto retirarse y dar por terminadas las funciones; y que mañana estará abierta la taquilla para devolver el dinero á los abonados que lo tienen adelantado y para cobrar de aquellos que aun no han satisfecho lo que les correspondé.

CONTROVERSIA MUSICAL

Empeñadísima y llena de animosa porfía es la que se ha suscitado últimamente entre los conocidos maestros y compositores, nuestros amigos D. Bartolomé Torres y D. Antonio Noguera.

Rompió, por decirlo así, las hostilidades una carta dirigida por el primero al segundo, acompañándole un ejemplar de la *Primera Mazurca* (composición publicada por Noguera,) con unas observaciones analíticas, según las cuales esta obra adolecía de 28 graves defectos ó incorreciones, marcadas con otras tantas cruces.

Explicaba, además, el maestro Torres en dicha carta los motivos, más ó menos fundados, que le habian impulsado á realizar su tarea.

Contestó á esta carta el autor de la mazurca *crucificada*; y despues de varias otras misivas posteriores, en las cuales alcanzó gran tensión el amor propio herido, y hasta á ratos se escaparon por las válvulas expresivos acentos de susceptibilidad lastimada, Antonio Noguera creyó oportuno entregar al público esa cuestión, imprimiendo y circulando un folleto, del cual hace ya dias en un brevísimo suelto nos limitamos á acusar recibo. (1)

***

Hemos leido este opúsculo con la atención que merece, y si no nos hemos apresurado á dar inmediata cuenta del concepto formado y de las reflexiones sugeridas por tal lectura, es que, á nuestro entender, nos excusaban de ello varias y diversas razones.

Esta polémica presenta dos fases ó extremos principales: la cuestión personal, y la técnica ó facultativa.

No debemos ni queremos entrar en la primera, que intacta dejamos á sus promovedores, ya que por un lado no somos los llamados á dirimirla, ni por otro importa gran cosa al público ajeno á ella.

Tocante á la cuestión técnica, fuerza nos es confesar que para resolverla con la competencia que es menester, carecemos realmente de voz y voto.

¿Tiene la mazurca de Noguera los 28 defectos ó incorrecciones que en ella señala el maestro Torres?—Hé aquí lo que puede fallar sólo una reconocida autoridad musical, un jurado facultativo, ó una Academia ó Conservatorio.

Sin embargo, aun examinando la cuestión con criterio profano, habida cuenta de los precedentes de ese litigio artístico, y recordando sus móviles y las circunstancias que hubieron de darle origen, parécenos que no será tan descabellado sospechar que acaso pudo ofuscar por un momento el ilustrado criterio del severísimo censor, su prurito deliberado de amontonar y multiplicar defectos.

Quien conozca las cualidades y suficiencia personal de ambos contendientes, fácil será que empiece por reconocer de buen grado los conocimientos teòricos de que en música ha dado repetidas muestras el Sr. Torres.

Mas, por otra parte, al que haya tratado de cerca *musicalmente* al jóven Noguera y haya podido, como nosotros en más de dos ocasiones, apreciar sus altas dotes nativas, sus selectas aficiones y su erudición y maduro criterio, notables para su edad; al que así le conozca, repetimos, por fuerza se le ha de hacer algo cuesta arriba eso de que Noguera haya tenido tamaño desacierto, tan supina ignorancia que le hayan llevado al extremo de acumular 28 pecados gordos, 28 gazapos, en una composición relativamente tan corta, que cuenta poco más del doble número de compases.

Y sobre todo, aunque profanos en los secretos de la armonía, no nos parece tan desmañada ni desprovista de buenas razones la *Refutación* que en el folleto aparece, que no permita barruntar si, en último resultado, merecerà efectivamente la *mazurca* esa algunas cruces, como sinceramente confiesa su mismo autor, pero reduciendo el número de ellas á unas cuantas menos de *veintiocho*.

***

Lo que, de todos modos, consideramos como probable, es que la contienda no quede así, y que una vez entregada á la publicidad, sobrevengan en ella nuevos lances que la encaminen á una solución ó desenlace definitivos.

Razones, apoyos y fundamentos habrá de hallar la consumada pericia del maestro Torres, con que replicar á la *refutación* de su animoso adversario. Y à èste, por su parte, tampoco le vemos por el presente muy dispuesto á dar su brazo á torcer en una polémica que es para él cuestión de honra profesional, si se atiende sobre todo á la enérgica acritud del primer ataque.

Seguiremos con interés su futuro cursos con tanto mayor agrado cuanto que abrigamos la seguridad de que ambos contendiente, sabràn mantener la discusión á la altura que corresponde á personas de su valer y que reconocen la conveniencia de anteponer el arte al personalismo.

O***.

(1) A. NOGUERA. Controversia suscitada con motivo de la publicación de mi Primera Marzurca.—*Palma, Tipogr. de Amengual y Muntaner, 1889.*—1 foll. en 8.º, de 56 pág. y dos hojas de música explicativas.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 27 á la 1'45 t.
Urgente.

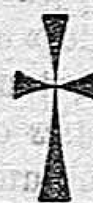
La *Gaceta* publica Real órden disponiendo se admitan para la conversión las rentas antiguas que se encuentran en la Caja de Depósitos á disposición del Tribunal Supremo.

Mañana tendrá lugar la conferencia entre los Sres. Sagasta y presidentes de las Cámaras, para acordar los debates.

Madrid 27 á las 2'50 t.
Urgente.

Insístese en asegurar que el Sr. Galiana renuncia à la defensa de Higinia.

El miércoles plantearàn los conservadores el debate ecónomico en el Congreso, acentuando los obstruccionismos.



D. VICENTE CABALLERO Y DIAZ

Falleció el 21 de los corrientes

(E. P. D.)

Su aflijida esposa, hijos, hija política, nieto, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican à sus amigos y conocidos que involuntariamente no hubiesen recibido aviso, le encomienden à Dios y asistan al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el próximo lúnes 29 del actual á las diez y media de su mañana en la parroquial iglesia de Santa Cruz, en lo cual recibirán especial favor.

El duelo se despide en la casa mortuoria San Felio 22-2.°



EN SUFRAGIO DE

D.ª MAGDALENA MIRÓ Y BONNIN

se dirá el lunes un turno de misas, desde las seis á las nueve y media, en la capilla de la Purísima de la parroquia de Santa Eulalia.

La familia suplica à sus amigos y conocidos se sirvan unir sus oraciones á las de la iglesia y asistir á cualquiera de estos sufragios rogando por el eterno descanso de la finada.

Palma-Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert